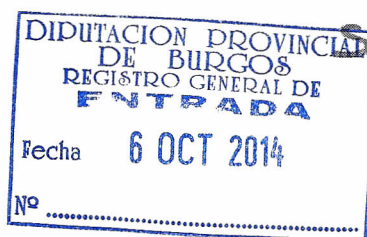


41364.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS

DIPUTADO
GRUPO SOCIALISTA



D. JOSÉ M^a JIMÉNEZ GONZÁLEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO DE DIPUTADOS DEL PSOE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97/3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, PRESENTA ANTE EL PLENO DEL 9 DE OCTUBRE DE 2014 LA SIGUIENTE:

PROPOSICIÓN

INSTAR A LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A AMPLIAR LA FINANCIACIÓN DE LA UBU E IMPLANTAR EN BURGOS LAS NUEVAS TITULACIONES DE MEDICINA, FARMACIA Y FISOTERAPIA.

Hace 20 años, el 27 de abril de 1994 fue creada la Universidad de Burgos. Después de un largo proceso donde la sociedad civil burgalesa desempeñó un importante papel, y cuando las competencias en Educación todavía eran estatales, el Gobierno de España decretó la creación de la Universidad de Burgos, cuyos estudios habían dependido hasta entonces de la Universidad de Valladolid. Así surgió la UBU, con un total de 13 titulaciones y unos 400 profesores.

Veinte años después, la UBU tiene 28 titulaciones y 750 profesores. Nuestra universidad forma parte del progreso económico y social de la provincia de Burgos. Su cada vez mayor implicaciones con nuestro tejido empresarial, su actividad en I+D+i, su aportación a la cultura, su implicación en toda la provincia de Burgos o sus cada vez más prestigiosos cursos de verano son señas de identidad totalmente implantadas en nuestra sociedad.

Recientemente, y con motivo de su XX aniversario, la UBU ha encargado un estudio sobre su "contribución socioeconómica", realizado por el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE). Dicho informe concluye algunos datos de mucho interés y que ratifican los beneficios que para la provincia tiene la existencia de la UBU.

La actividad propia de la UBU supone una producción de 48 millones de euros al año, una renta de 35 millones y 1.100 empleos. La actividad que genera la UBU en otros sectores de la economía es de 191 millones de producción, 94 de renta y 2.200 empleos. Además, la UBU genera una rentabilidad a la sociedad de 1,93 euros por cada euro invertido en ella. Otro datos significativos son el incremento en 1,25 puntos de la tasa de actividad de la provincia, la reducción de la tasa de paro en 0,38 puntos en la provincia, los 32 millones de euros generados en capital tecnológico o que el 34,1% de las patentes generadas por universidades de Castilla y León se haga en Burgos.

Estos son solo algunos datos que demuestran la positiva repercusión de la Universidad de Burgos y su consolidación en la provincia. La importancia de la Universidad exige a las administraciones públicas seguir apostando por ella y, tal como se hizo hace 20 años, volver a impulsar nuestra institución académica más representativa.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS

DIPUTADO

GRUPO SOCIALISTA



La UBU lleva tiempo pidiendo más apoyo económico a la Administración autonómica. La única novedad financiera de la Universidad ha sido una desproporcionada subida de tasas y una bajada de becas, que solo dificulta el acceso de muchas familias dada su situación económica por la crisis económica. Invertir en la Universidad es invertir en el futuro de la provincia, ya que es uno de los gastos públicos que más rentabilidad aporta a la sociedad.

La UBU necesita más financiación y aunque todos somos conscientes de la situación económica, invertir en educación no es caro. La Junta de Castilla y León debe incrementar su financiación a la UBU.

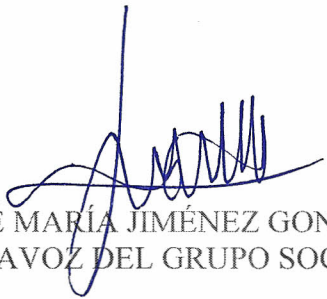
Algo similar ocurre con las titulaciones. La reciente creación de la Facultad de Ciencias de la Salud, donde se impartirán los estudios de Enfermería, necesita nuevas titulaciones que consoliden esta nueva rama educativa. La Universidad de Burgos lleva años reivindicando la titulación de Medicina, Farmacia y Fisioterapia, sin ningún éxito hasta el momento. Ofertar un buen número de titulaciones en el área de Ciencias de la Salud significaría dotar a la UBU de una perspectiva mucho más amplia y ahondaría en su consolidación.

Tal como paso hace 20 años, y a pesar de que muchos predecían una escasa vida a la UBU, es necesario canalizar políticamente las nuevas aspiraciones de la Universidad y de la sociedad burgalesa. Tal como ocurrió hace 20 años se hace imprescindible dotar de nuevos fondos y nuevas titulaciones a una UBU que ha demostrado encontrarse en plena forma y que devuelve a la provincia de Burgos mucho más de lo que nos cuesta.

Por todo ello, el Grupo Socialista solicita:

- Que compartiendo plenamente las reivindicaciones de nuestra Universidad y de la sociedad burgalesa, la Junta de Castilla y León aumente la financiación a la UBU y establezca las nuevas titulaciones de Medicina, Farmacia y Fisioterapia

En Burgos, a 6 de octubre de 2014



JOSÉ MARÍA JIMÉNEZ GONZÁLEZ,
PORTAVOZ DEL GRUPO SOCIALISTA

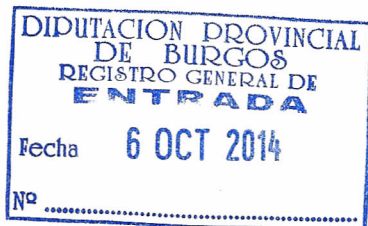
A/A PLENO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS



DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS

DIPUTADO

GRUPO SOCIALISTA



D. JOSÉ M^a JIMÉNEZ GONZÁLEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO DE DIPUTADOS DEL PSOE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97/3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, PRESENTA ANTE EL PLENO DEL 9 DE OCTUBRE DE 2014 LA SIGUIENTE:

PROPOSICIÓN

INSTAR AL IMPULSO DEL CORREDOR ATLÁNTICO Y A LA PROMOCIÓN INDUSTRIAL DE LA PROVINCIA

Esta semana ha visitado Burgos la ministra de Fomento, Ana Pastor, para ceder los terrenos de AENA para ampliar el Puerto Seco de Villafría. La situación estratégica de nuestra provincia y su pasado industrial son factores fundamentales para nuestro desarrollo económico. La ampliación del Puerto Seco de Burgos es, por lo tanto, una buena noticia para la provincia, en consonancia con otras actuaciones similares que se están haciendo en Pancorbo, Aranda de Duero o Miranda de Ebro, que pretenden convertirse en importantes nudos de mercancías del norte de España.

La industria es el principal factor de desarrollo en nuestra provincia. Sin embargo, en los últimos tiempos recibimos demasiadas malas noticias. La paralización del Parque Tecnológico, del que acabamos de saber que se siguen sin proyectar sus accesos y la política de la Junta de Castilla y León en relación a los parques de proveedores de Valladolid, Palencia y Ávila siguen produciendo el rechazo de gran parte de la sociedad burgalesa, incluido su sector empresarial. Burgos merece una política industrial a la altura de su historia y sus circunstancias; hoy, donde los pocos inversores buscan con lupa las mejores condiciones para implantar sus nuevos proyectos empresariales, la inversión en I+D+i y las ayudas a la implantación son un factor decisivo en la toma de decisiones.

A esta situación se unen las malas noticias sobre la continuidad del tren de alta velocidad entre Burgos y el País Vasco. Si Burgos quiere ser un nudo importante en la gestión de mercancías, el ferrocarril y nuestra conexión con Europa es fundamental. En los últimos tiempos parece que hay una intencionalidad del Gobierno de España de impulsar el eje Mediterráneo frente al Atlántico, lo que haría perder a Burgos una gran parte de su potencial competitivo.

De nada servirá ampliar el Puerto Seco de Villafría si no hay un impulso en nuestra conexión ferroviaria con Europa. De nada servirán pequeñas actuaciones en materia industrial si no hay una política global que posicione a la provincia en la vanguardia europea en materia de comunicaciones y tecnología.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS

DIPUTADO
GRUPO SOCIALISTA



Por todo ello, el Grupo Socialista solicita al Pleno de la Diputación:

- Que inste al Ministerio de Fomento a impulsar decididamente el corredor Atlántico, cerrando la conexión entre Burgos y Vitoria así como impulsando la Y Vasca
- Que inste a la Junta de Castilla y León a presentar un plan de actuaciones concretas para la industria burgalesa, al igual que se ha producido con los parques de proveedores de Valladolid, Palencia y Ávila y que incluya un compromiso serio con el Parque Tecnológico de Burgos.

En Burgos, a 6 de octubre de 2014

JOSÉ MARÍA JIMÉNEZ GONZÁLEZ,
PORTAVOZ DEL GRUPO SOCIALISTA

A/A PLENO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS